



Brigada Aragón I

El jefe de la Unidad de Verificación francesa —a la derecha— en el Regimiento.

Los delegados de la OSCE escuchan las ex

Reforzar la confianza y LA SEGURIDAD

Una treintena de delegados de la OSCE visitan la base aérea de Zaragoza y el Regimiento Acorazado *Pavía* n°4

UN año más tarde de lo previsto inicialmente, por culpa de la pandemia, una treintena de delegados de 17 países de la OSCE (Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa) visitaron la base aérea de Zaragoza y el Regimiento Acorazado *Pavía* n° 4 para conocer la operatividad y prestaciones de los más modernos sistemas de armas de estas unidades. El evento, enmarcado dentro del Documento de Viena 2011 de Fomento de las Medidas de Confianza y de la Seguridad en Europa, tuvo lugar del 4 al 7 de octubre y, además de los miembros de la OSCE, participaron representantes de Marruecos y Túnez como invitados.

«Ha salido todo muy bien, tal y como lo teníamos programado», señala el teniente coronel Alberto Hidalgo, jefe del equipo de escoltas de la Unidad de Verificación Española (UVE) responsable de la coordinación del evento. Los delegados, añade, «han quedado muy satisfechos porque hemos ido más allá de lo que estipula el Documento de Viena, les hemos enseñado muchas cosas». Entre otros sistemas, los miembros de la OSCE conocieron los simuladores del carro de combate *Leopard* que están en el Centro Nacional de Adiestramiento de *San Gregorio* y no son de uso exclusivo del *Pavía* n° 4, sino que lo utilizan todas las unidades de España. «Incluso, hemos realizado un

ejercicio táctico», asegura el teniente coronel de la UVE, satisfecho del plan de visitas organizado para mostrar algunas de las capacidades más punteras de nuestro Ejército.

El Documento de Viena exige a los Estados de la OSCE organizar cada cinco años una visita a una base aérea que tenga una unidad de combate y a otra instalación militar así como mostrar al resto de los países los nuevos sistemas de armas y el material que hayan incorporado recientemente a sus Fuerzas Armadas. «Lo que solemos hacer para reducir costes, porque todo lo paga el Estado que recibe, es agrupar estas visitas. Hacemos lo que llamamos doble o triple evento», explica el teniente coronel



plicaciones sobre las capacidades del F-18



Exposición estática de armamento instalada en la base San Jorge, sede del Pavía nº 4.

Hidalgo. El desarrollado en Zaragoza ha sido doble y, en esta ocasión, no se presentaron nuevos sistemas de armas. «Íbamos a hacerlo con el blindado VCR &x8 y el vehículo de combate de zapadores Castor pero los programas se han retrasado. Así que lo haremos en el siguiente evento, o podríamos hacerlo cuando lo realice Portugal. Es algo habitual que los países preparen eventos combinados», añade. Lo que estipula el Documento de Viena es que estas presentaciones deben hacerse hasta un año después de su entrada en servicio, «aunque esta norma no es muy estricta», puntualiza.

Los delegados de la OSCE no realizaron una inspección ni una evaluación de las unidades visitadas. No era ese el objetivo del evento. Ha sido una visita para fomentar las medidas de confianza. «Hemos compartido ideas y hemos podido comprobar cómo son los militares españoles. Es una gran oportunidad para trabajar juntos, para conocernos mejor», manifiesta el jefe de la Unidad de Verificación francesa y portavoz de los delegados,

coronel Hervé De Solages. «Estoy muy impresionado con lo que nos ha mostrado España en estos dos días. Cómo está organizada la base aérea y el Regimiento. Ahora podemos volver a nuestros países y compartir lo que hemos aprendido en Zaragoza», añade.

DOS UNIDADES INDEPENDIENTES

Al doble evento celebrado en Zaragoza asistieron representantes de Alemania, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Estados Unidos, Francia, Hungría,

Lituania, Letonia, Polonia, Portugal, República Checa, Rumanía, Suiza, Bélgica, Canadá, Holanda y del Centro de Prevención de Conflictos de la OSCE, además de los agregados militares en España de Marruecos y Túnez. También estaba invitada Argelia que, finalmente, no asistió.

La primera visita fue a la base aérea de Zaragoza. Allí, los delegados recibieron una sesión informativa sobre el Ejército del Aire y sobre la historia, las unidades, funciones y actividades de la base aérea así como de la instrucción y la formación que se desarrollan habitualmente en sus instalaciones.

Posteriormente, se dirigieron a la UMAAD (Unidad Médica Aérea de Apoyo al Despliegue), la ETESDA (Escuela de Técnicas de Seguridad, Defensa y Apoyo) y el EADA (Escuadrón de Apoyo al Despliegue Aéreo). También, recorrieron una exposición del material que utilizan estas unidades y, ya en el Ala 15, pudieron subir al avión de combate F-18. La primera jornada finalizó en el Ala 31, que



El avión de transporte A400M, que visitaron en el Ala 31, fue el sistema de armas que más llamó la atención de los delegados.



En la base aérea de Zaragoza, los delegados de la OSCE visitaron, entre otros, el simulador de vuelo del avión de transporte A400M.

admirados por su nivel de preparación, asegura el teniente coronel Hidalgo. Tanto en la base aérea como en el Regimiento, hablaron y preguntaron a los oficiales y al personal de tropa de dichas unidades sobre su forma de trabajar y la capacidad de los medios materiales con los que cuentan. Finalizada la visita, harán una valoración de lo que han visto y oído en España que será remitida a todos los países de la OSCE. En ella dirán si España ha cumplido o no con el Documento de Viena.

TREINTA AÑOS

Durante la visita, los delegados estuvieron acompañados por un equipo de escoltas de la UVE, unidad integrada en el Estado Mayor de la Defensa, dentro de la Jefatura de Apoyo a la Acción Conjunta, que tiene su sede en la Academia Central de la Defensa (Madrid).

La UVE está formada por una treintena de militares de los Ejércitos y la Armada preparados para supervisar el cumplimiento, no solo del Documento de Viena, sino también de los Tratados FACE (Fuerzas Armadas Convencionales en Europa) y Cielos Abiertos y la Convención de Armas Químicas.

El dominio de idiomas es una característica de estos profesionales, especialmente inglés y ruso, algunos incluso

alberga aviones de transporte, donde se les presentó el A400M. «Es lo que más llamó la atención de los delegados —puntualiza el jefe del equipo de escoltas de la UVE— porque, hasta ahora, ningún país había presentado este avión en ningún evento. Además, la mayoría de los que vinieron a Zaragoza no lo tienen en sus Fuerzas Armadas».

Al día siguiente, 6 de octubre, los delegados estuvieron en el Regimiento Acorazado Pavía nº 4, ubicado en la base San Jorge. Tras ser informados de las misiones, personal y armamento del Ejército de Tierra y de esta unidad, visitaron la zona de vida y de trabajo y una exposición estática de materiales. Había carros de combate Leopard 2E, vehículos de exploración de caballería (VEC), de combate Pizarro, de reconocimiento y combate de caballería Centauro, de exploración y reconocimiento terrestre (VERT) y misiles contracarro Spike.

Se desplazaron después a San Gregorio, donde comprobaron el funcionamiento de los simuladores del Leopard 2E, en particular, el simulador de torre, el de conducción dinámica y el de simulación de puntería y tiro.

En el Centro Nacional de Adiestramiento también presenciaron un ejercicio táctico. Tras su paso por el Regimiento Pavía nº4, los delegados se mostraron

El evento de Zaragoza se enmarca dentro del Documento de Viena 2011



En la exposición instalada para la ocasión en la sede del Pavía nº 4 estaba todo el material con el que cuenta el Regimiento Acorazado.

Control de armamentos en Europa

dominan el francés y el alemán, y cuentan con una formación específica como inspectores de control de armamentos. Todos ellos han superado un curso nacional de verificación, realizan prácticas con países aliados y, cuando es posible, se forman en centros de la OTAN. También son expertos en fotografía —para verificar el Tratado de Cielos Abiertos— y en material militar para identificar a la perfección los sistemas de armas que inspeccionan.

La unidad cumple ahora 30 años. Durante este tiempo no solo han organizado las actividades llevadas a cabo en nuestro territorio, sino que cada año realizan inspecciones, visitas y evaluaciones a otros países: una o dos inspecciones de Documento de Viena, una evaluación, entre dos y cuatro vuelos de Cielos Abiertos y algunas inspecciones de armas químicas.

Cuando es la organizadora de alguna visita o inspección en nuestro país, la UVE trabaja en estrecho contacto con las unidades implicadas. «Nosotros coordinamos, pero la responsabilidad de la visita recae en las unidades de cada ejército», aclara el teniente coronel Hidalgo.

El evento de Zaragoza se empezó a preparar hace dos años —se retrasó por la pandemia—, aunque lo habitual es que se planifique con un año de antelación. Primero, se eligió la base aérea. Se decidió que fuera la de Zaragoza al ser la que más tiempo llevaba sin presentarse en eventos de este tipo. Después, se buscó una instalación militar que estuviera cerca. «Preguntamos al Ejército de Tierra por la más adecuada y propuso que fuera el *Pavía* n° 4 porque es uno de los principales Regimientos y va a ser el más potente de España», añade el teniente coronel.

«España ha pasado el examen —manifiesta el portavoz de los delegados—. Estoy muy satisfecho con lo que he visto estos días». El coronel Hervé De Solages agradece así la labor desarrollada por la UVE para organizar este evento: «Como comandante de la Unidad de Verificación francesa conozco perfectamente todo el trabajo que conlleva organizar una visita como requiere el Documento de Viena».

Elena Tarilonte
Fotos: EMAD

CUMPLIDOS treinta años de existencia, la Unidad de Verificación Española, continúa asumiendo con orgullo la satisfacción de cumplir con éxito la tarea encomendada desde el día de su creación. Esa misión, que aún sigue desempeñando con entrega y esfuerzo, es la de velar por el cumplimiento de los tratados de control de armamentos firmados por España y la mayoría de los países europeos.

El Tratado de Fuerzas Armadas Convencionales en Europa (FACE), el Tratado de Cielos Abiertos (TCA) y el Documento de Viena (DV), relativo a Medidas para el fomento de la confianza y seguridad, conforman el núcleo fundamental de los acuerdos sobre reducción y control de armamentos convencionales surgidos a finales de la Guerra Fría, cuya aplicación en Europa ha promovido en gran medida la confianza en materia de seguridad entre los países del viejo continente. Otros acuerdos son la Convención de Armas Químicas (CAQ) o los Acuerdos de Dayton en la región de los Balcanes.

Aunque no existe como tal un acuerdo o tratado de control propiamente dicho como en el caso de los sistemas de armas convencionales, en el campo de las armas pequeñas y municiones convencionales se han hecho bastantes progresos, si bien queda mucho por hacer.

La reducción y el control de armamentos en Europa son elementos esenciales para garantizar la estabilidad y construir la paz, estando siempre integrados en el marco de seguridad que proporciona la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE), responsable de regular la aplicación de los dos elementos iniciales. Asimismo, es menester reconocer que, como garante del cumplimiento de los tratados y acuerdos mencionados, la UVE ha contribuido en gran medida al fortalecimiento de la cooperación, transparencia, confianza y seguridad en el ámbito militar entre las naciones.

Es cierto que el riesgo de un conflicto armado a gran escala en Europa es muy escaso debido al fortalecimiento de la seguridad en la región durante los últimos años, y que a partir de esta premisa podríamos pensar en bajar la guardia en lo que a control de armamentos se refiere. No obstante, esta actitud no conduciría más que a la militarización y el rearme, así como al descenso de la confianza entre los estados europeos. Es posible que alguien pudiera llegar a la conclusión de que tras los acontecimientos militares re-

cientes entre Ucrania y la Federación de Rusia, que han puesto en peligro la seguridad europea, los acuerdos de control de armamento se han mostrado poco útiles, pero no es cierto. Los acuerdos de control de armamento son la herramienta para contribuir en gran medida a la consecución de la paz y la estabilidad en cualquier continente, ya sea de forma bilateral, multilateral o regional. Mediante ellos, desde 1991 se ha fomentado entre los estados europeos la confianza mutua y la transparencia, conduciendo a un largo periodo de ausencia de conflictos armados en Europa.

Lo que se ha producido en el viejo continente es una relajación en el control de armamentos, al entender que la seguridad europea ya era lo suficientemente fuerte. Esta relajación se ha producido no solo en la ejecución de los tratados en vigor, sino en la actualización y modernización de los mismos para adaptarlos a la cambiante situación y a la introducción de avances tecnológicos.

La modernización y renovación de los acuerdos de control de armamento existentes supone uno de los retos actuales de la política de seguridad europea y la esperanza de continuidad de la estabilidad y de la paz alcanzada después de tantos esfuerzos, pero está inevitablemente ligada a la situación político-militar. La ocupación de Crimea, el despliegue de la OTAN cerca de las fronteras de la Federación de Rusia, el nuevo escenario ártico, etc. son algunas de las piezas del rompecabezas europeo; el control de armamentos es una pieza más, pero sin embargo de gran importancia para evitar la escalada de la tensión en ciertas situaciones y el retorno a la situación anterior a la entrada en vigor de los tratados.

El control de armamentos se encuentra en un momento delicado, con las relaciones OTAN-Rusia casi inexistentes, con algunos tratados pendientes de actualización y con conflictos congelados sin visos de solución a corto o medio plazo. Por eso es importante, ahora más que nunca, impulsarlo a todos los niveles para tratar de encontrar soluciones y contribuir a la confianza mutua. En este sentido, la UVE continuará entregándose de forma laboriosa y anónima, utilizando como herramientas de trabajo el diálogo y la negociación para la consecución de los objetivos que persiguen los tratados enumerados: estabilidad, transparencia, paz, confianza mutua, cooperación militar y seguridad.



> Coronel Francisco Lanza, jefe de la Unidad de Verificación Española